



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Corrección de errores en el Listado definitivo de admitidos y excluidos de las plazas convocadas por la Resolución Rectoral de fecha 21 de diciembre de 2023 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la adjudicación de plazas de personal de Ayudantes de Investigación y Técnicos de Laboratorio cofinanciadas por fondo social europeo Plus (FSE) de acuerdo con la convocatoria efectuada por la Orden 1711/2023 de 19 de mayo de 2023 (BOCM 05/06/2023), de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.

Advertido error material en el listado definitivo de admitidos y excluidos de las plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 21 de diciembre de 2023, por la que se efectúa convocatoria para la adjudicación de plazas de personal de Ayudantes de Investigación y Técnicos de Laboratorio cofinanciadas por fondo social europeo Plus (FSE) de acuerdo con la convocatoria efectuada por la Orden 1711/2023 de 19 de mayo (BOCM 05/06/2023), de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: CT80/23/PEJ-2023-AI/SAL-GL-27581

Donde dice:

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Ozaez Armijos	Sandra	ADMITIDO/A	

Debe decir:

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Ozaez Armijos	Sandra	EXCLUIDO/A	235

Código Plaza: CT80/23/PEJ-2023-AI/SAL-GL-27435

Donde dice:

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Ozaez Armijos	Sandra	EXCLUIDO/A	235

Debe decir

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Ozaez Armijos	Sandra	ADMITIDO/A	

En Madrid, a 7 de febrero de 2024, EL RECTOR, P.D. LA GERENTE (Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio, BOCM 162, de 10 de julio), P.D.F. EL VICEGERENTE DE INVESTIGACIÓN , (Resolución Gerencia 14 de septiembre 2023, BOUC 31, de 20 de septiembre), Francisco López García